



FLETES TAURO, S.A. DE C.V.

Servicio Público Federal de Carga Regular
Contribuyente del Régimen de Transparencia
Carretera Libre Federal a Laredo Km. 16.5 No. 16501
Col. Moises Saenz, Apodaca, N.L. C.P. 66613
RFC: FTA740514D51
Commutador: (81)1958-0740

Regimen: REGIMEN DE LOS COORDINADOS

SUCURSAL

Alamo No. 28, Col. Tabla Honda Tlalneptantla, Edo. de Mexico
Tels: (55) 5308-7500

Ver condiciones del Contrato de Transporte que ampara esta Factura Electrónica en <http://www.fletestauro.com.mx/condiciones>
Impuesto Retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición.

Efectos Fiscales al Pago

Fecha	No. Cliente	Forma de Pago	Numero Cuenta de Pago	Valor Declarado \$	Metodo de Pago
05-jun-2019	020000000012077	99 Otros	0	0.00	Pago en una sola exhibición

Facturado a

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES CUAUHTEMOC, MEXICO DF, CIUDAD DE MEXICO

RFC: MAR000216AP7

C. P: 06430 País: México

Remitente

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

UsoCFDI: G03

Comprobante: I

Destinatario

MAYOREO DE ABARROTES JM SA DE CV
CABEZADA 10115 SOLIDARIDAD BARRIO AZTLAN MONTERREY N.L.

Clave Serv	Num.	U. de Medida	Que se dice Contienen:	MTS ³	Importe
				7.5	
78101800	1.00	E48	Flete		\$2,640.00
78102200	1.00	E48	Servicio de Entrega		\$560.00
78121601	1.00	E48	Maniobra de Descarga		\$150.00

3 TARIMA CON CAJAS POL 110260260 ZURICH
ATN SRITA LUZ FAC 415792*93

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE FLETES TAURO S.A. DE C.V. EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME REQUIERA EL TOTAL DE ESTA FACTURA VALOR DE LA MERCANCIA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR LA LEY FEDERAL DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 172 PARTE FINAL POR NO SER PAGARÉ DOMICILIARIO Y ARTICULOS CORRELATIVOS FIRMA DEL SUSCRIPTOR O SOLIDARIAMENTE EN LA PERSONA QUE FIRME A MI NOMBRE, LA CANTIDAD DE (

SUB TOTAL \$3,350.00

IVA 16% \$536.00

IVA RET. 4% \$105.60

TOTAL \$3,780.40

TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.

EN CAJA O JAULA COMPLETA DESPUES DE 4 HORAS POR DEMORA EN CARGA O DESCARGA SE HARÁ UN CARGO EXTRA.

SE COBRARÁN \$ 25.00 TON/DÍA A PARTIR DEL CUARTO DÍA POR CONCEPTO DE ALMACENAJE. ÚNICAMENTE PAQUETERÍA EN BODEGA.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR EL 20% SOBRE CHEQUES DEVUETOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 193 DEL I.G.T.O.C.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. NO SERA RESPONSABLE EN CASO DE DAÑO, AVERÍA O ROBO PARA CUALQUIER MERCANCIA NO ASEGURADA.

FIRMA DE CONFORMIDAD

La mercancía es transportada sin Contrato de Seguro por Fletes Tauro, S.A. de C.V., por no solicitarlo expresamente el Cliente.

PAQUETERIA

Sello Digital

Gw2VDhMU1ti263Zi0KCrYDEx+kejUgbcnuQlt2my9VE0laQxjiJS0Bbu+v6Y0uX8outl6XaPSXgkLRRVCFa+DdzTJB9VF+5PPUyogskni7VF4HeABMkOD58QzpvNkbqzZTU3dL0h8elQUIkc6qKjE759WzUzb8IKm3TmFnjTXbjtpFYJM5K3QvPVJZ4STWDT004yW4Cr0fU4EgNfYR7UP2QXth9g3a7+Hz1pwUqFLRVz5uOXrkxwS7W5whLe

Sello Digital SAT

ach2VA2J/WWVsFM3Aq97jvOdu+6rdkD5U6U2Ln2zCUkptTqBRjantf79V2q6cllHeSSxpOyvGHJs3ldWFJKH1+L/8DN2n0w+9hG0iOoSimuYts41/mZr+Y/3M223HA6kekg7hui5sLUYL2M6Z
XinHuXfluIT+i01PHIwainhla3d0r9ezIchnGFwfuGkPW5wuh55kXH8EK1&dl3&2BRXucFaRIHdFivaGnEd9hXsQvGnlwmlPufCn7+I

Cadena Original

||1.1|44A863C1-4F5A-408A-BBA5-4F5880E7D815|2019-06-05T09:02:43|ach2VA2J/WWVsFM3Aq97jvOdu+6rdkD5U6U2Ln2zCUkptTqBRjantf79V2q6cllHeSSxpOyvGHJs3ldWFJKH1+L/8DN2n0w+9hG0iOoSimuYts41/mZr+Y/3M223HA6kekg7hui5sLUYL2M6ZXinHuXfluJT+j01PHIwaiqhla3d0r9szJchnGFwfuGkPW5ywh55kXH8EK1Adl3A2BRXucFaRIHdFiyaGqEd9hXsQvGnlwmlPufCgZ+J|00001000000404477432||

